

Año por la Memoria, la Verdad y la Justicia. NUNCA MAS - 1976-2026

0 4 1 0 - 2 6 -

SALTA,

1 5 ABR. 2026

RES.H.Nº

EXP 181 / 2026 - HUM -UNSa

VISTO:

La presentación efectuada por la Prof. María Ángeles Bensi, Directora del Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte argentino (CISEN), mediante la cual solicita autorización y aval académico para la realización de un Ateneo en el marco del Ciclo de Ateneos autorizado por Resolución H Nº 1386-25; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se titula "Educación rural y comunidades campesinas de la costa del Paraná: reflexiones sobre teoría y práctica académica basadas en una experiencia de docencia, investigación y extensión" y estará a cargo del Dr. João Guilherme de Souza Corrêa, docente de la Universidade Estadual do Paraná (UNESPAR);

QUE el encuentro está previsto para el día jueves 16 de abril de 2026, en el horario de 15:00 a 17:00 hs, bajo una modalidad presencial, libre y gratuita;

QUE la propuesta constituye una continuidad del Ciclo de Ateneo iniciado en 2025 bajo la denominación "Identidades Plurales y diferencias: Miradas que atraviesan procesos culturales, sociales en el norte" (Res. H. Nº 1386-25), el cual busca fortalecer el diálogo entre investigadores, estudiantes y becarios sobre problemáticas vinculadas a las desigualdades;

QUE los objetivos del ateneo consisten en analizar teorías y prácticas de investigación y extensión en escuelas rurales, promoviendo la generación de conocimiento académico que valore los saberes de las comunidades sin caer en academicismos estériles;

QUE la actividad amerita el aval solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;


LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

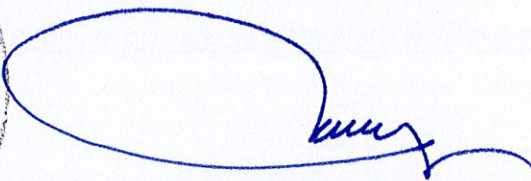
ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización del Ateneo del CISEN titulado: "EDUCACIÓN RURAL Y COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA COSTA DEL PARANÁ: REFLEXIONES SOBRE TEORÍA Y PRÁCTICA ACADÉMICA BASADAS EN UNA EXPERIENCIA DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN", a cargo del Dr. João Guilherme de Souza Corrêa, a llevarse a cabo el día 16 de abril de 2026 con la organización del Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte argentino (CISEN) y la participación de Naira Díaz y Ariel Alfredo Durán como moderadores del evento.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Prof. María Ángeles Bensi, al CISEN y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda


Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa